

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA,
INYECP LAST CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del dos mil diez, a las quince horas, en la oficina situada en la Calle Carán Lote 48 y Av 9 de Agosto de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los socios de la compañía INYECP LAST CIA. LTDA.:

1. Martha Rebeca Benalcázar Flores, propietario de seiscientas participaciones equivalentes al 33,33% del capital social.
2. Luis Franklin Navarrete Torres, propietario de seiscientas participaciones equivalentes al 33,33% del capital social.
3. Cesar Augusto Cachimuel Ramos, propietario de seiscientas participaciones equivalentes al 33,33% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 15H40 y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2009.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2009.
3. Destino de los resultados del ejercicio 2009.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Franklin Navarrete Torres y como secretario de la Junta la señora Martha Rebeca Benalcázar Flores.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

PUNTO UNO

En relación al punto uno del orden del día, toma la palabra la señora Martha Benalcazar Flores, Gerente de INYECPLAST CIA. LTDA., procediendo a la lectura de los Estados Financieros del periodo 2012, dando a conocer que la pérdida del ejercicio asciende a USD\$6.757,90.

PUNTO DOS

En relación al punto dos del orden del día, toma la palabra la señora Martha Benalcazar Flores, Gerente de INYECPLAST CIA. LTDA., indicando el informe de labores correspondiente al periodo 2009.

PUNTO TRES

En relación al punto tres del orden del día, toma la palabra la señora Martha Benalcazar Flores, Gerente de INYECPLAST CIA. LTDA., recomendando que la pérdida del ejercicio se refleje en el balance como pérdidas acumuladas.

Una vez que se han leído los respectivos informes y recomendaciones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros y el Informe de Gerencia, así como se acogen a la sugerencia de la señora Gerente sobre el tema de las pérdidas acumuladas.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a Secretaria la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo la 18H30.

Luis Franklin Navarrete Torres

SOCIO -PRESIDENTE DE LA JUNTA

Martha Rebeca Benalcázar Flores

SOCIO -SECRETARIO DE LA JUNTA

Cesar Augusto Cachimuel Ramos

SOCIO